

## boletín oficial de la provincia



núm. 29



jueves, 12 de febrero de 2015

C.V.E.: BOPBUR-2015-00729

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## JUNTA VECINAL DE PRÁDANOS DEL TOZO

De conformidad con el acuerdo de la Junta Vecinal en Concejo de 30 de enero de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de concurso para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.434, titularidad de esta Junta Vecinal, ubicado en Prádanos del Tozo, con una superficie de 410 ha aproximadamente, conforme a los siguientes datos:

- 1. Organismo: Junta Vecinal de Prádanos del Tozo.
- 2. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- 3. Objeto del contrato: Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.434, por plazo de diez campañas cinegéticas desde la 2014-2015 a la 2024-2025, finalizando el 31 de marzo de 2025.
- 4. Obtención de documentación e información: El pliego de condiciones y la documentación a presentar se encuentran a disposición en las dependencias de la Secretaría del Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo, de 9:00 a 14:00 horas, calle Carretera de Burgos, n.º 10, teléfono 947 156 237.
  - 5. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
- 6. Tipo de licitación: 3.000,00 euros al alza, único criterio de valoración, concediéndose a la puja más alta 100 puntos.
- 7. Condición especial: El adjudicatario deberá dar a la Junta Vecinal dos tarjetas libres.
- 8. Fianzas: Para acudir a la licitación deberá consignarse la fianza provisional de 500,00 euros. La fianza definitiva se fija en 1.000,00 euros.
- 9. La presentación de ofertas, de acuerdo con las condiciones y el modelo aprobado, será dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos; si el último día de presentación de ofertas fuera sábado, domingo o festivo, pasará al primer día hábil siguiente. Hora límite de presentación hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural indicado. Las ofertas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo.
- 10. La apertura de ofertas será el lunes posterior a la finalización de la presentación de ofertas a las 13:00 horas en la Secretaría del Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo.

En Prádanos del Tozo, a 30 de enero de 2015.

El Alcalde Pedáneo, Luciano Alonso Manjón

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es